Universidad
Externado
de Colombia

DOCTORADO EN DERECHO

SNIES 11706

CIUDAD BOGOTÁ D.C. | **DURACIÓN** 3 a 5 años | **MODALIDAD** PRESENCIAL

PERSONERÍA JURÍDICA:RESOLUCIÓN 92 DEL 9 DE MARZO DE 1926 EXPEDIDA
POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO

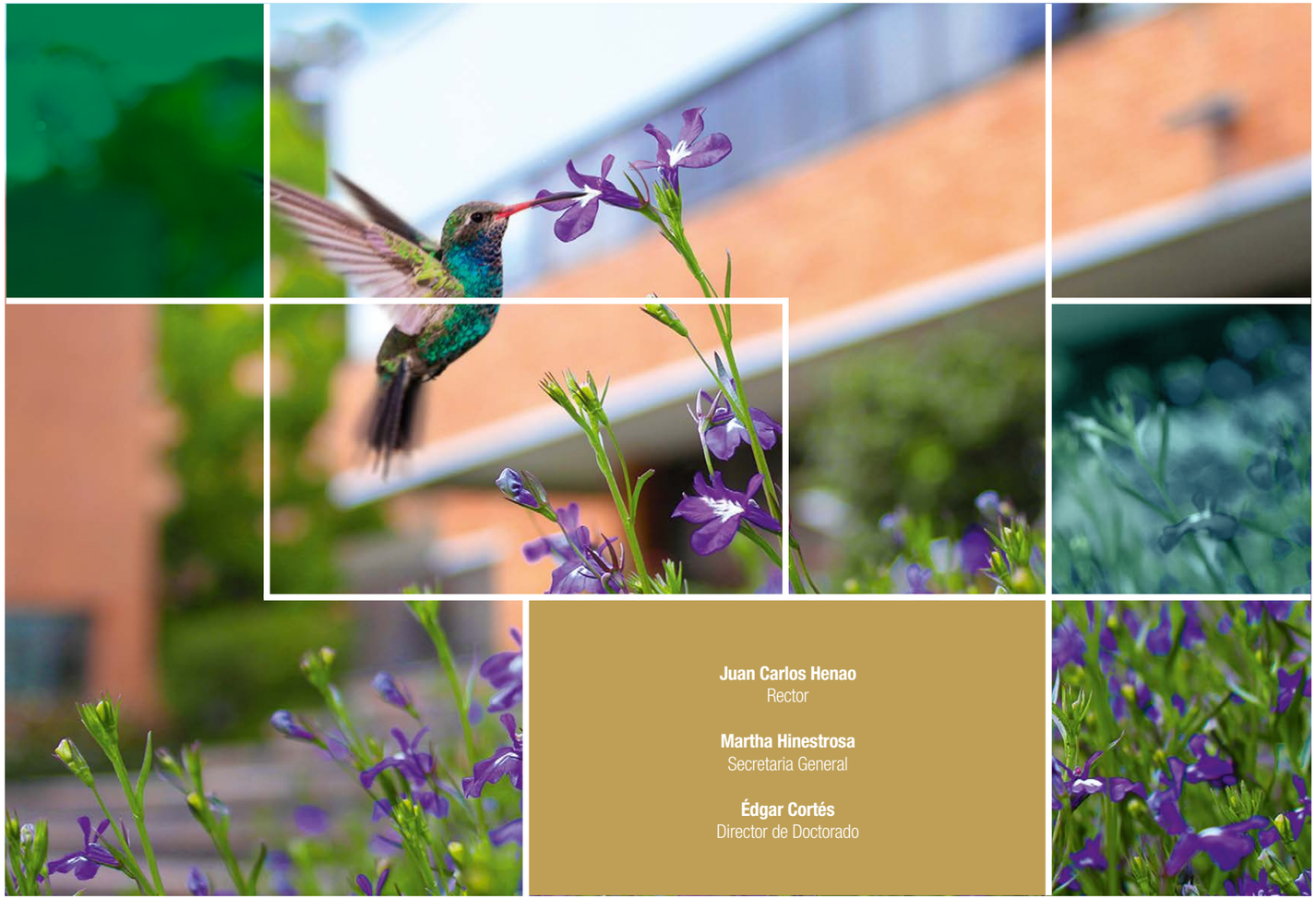

Juan Carlos Henao
Rector

Martha Hinestrosa
Secretaria General

Édgar Cortés
Director de Doctorado

Universidad Externado de Colombia

LA UNIVERSIDAD

Como institución de educación superior, fundada en 1886 y dedicada a la enseñanza e investigación en Ciencias Sociales, con una concepción humanística, la Universidad Externado de Colombia promueve y practica un absoluto respeto por la vida y la dignidad humanas. Su actividad se desarrolla dentro de una filosofía pluralista, abierta a todas las corrientes del pensamiento, ajena al dogmatismo y respetuosa de todos los credos e ideologías políticas. La Universidad promueve la tolerancia como fórmula para alcanzar la paz y el progreso dentro de la heterogeneidad y considera la diversidad como una de sus mayores riquezas.

Un programa de doctorado es el más alto grado de formación académica en la respectiva área del conocimiento.
El doctorado en derecho de la Universidad Externado de Colombia consolida la vocación académica, humanística e investigadora de esta Casa de Estudios.

DOCTORADO EN DERECHO

La Facultad de Derecho del Externado fue acreditada en el año 2001 por el Ministerio de Educación Nacional, por nueve años; en 2011 la acreditación le fue renovada por diez años, el mayor tiempo que se concede en el país.

El programa cuenta con más de 120 doctores en derecho, graduados en las más prestigiosas universidades de Alemania, España, Francia e Italia, con sus propios egresados, y con el concurso de profesores visitantes de aquellas instituciones con las cuales el Externado tiene convenios activos de tiempo atrás y que han venido colaborando regularmente en sus cursos de posgrado y como directores de tesis. Esta cooperación internacional e intercambio académico en posgrados tiene ya más de cuarenta años y se ha visto robustecida con acuerdos de maestrías y doctorados conjuntos y cotutela de tesis.

La solidez del Programa se asienta en la creatividad, la tradición y la prestancia nacional e internacional de la Universidad, y en el apoyo académico y logístico de 15 grupos de investigación jurídica, la Escuela Doctoral, las bibliotecas (la general y las especializadas en derecho público y en derecho civil), las revistas especializadas de derecho constitucional, derecho penal, derecho administrativo, derecho civil, derecho comercial, propiedad intelectual y los más de 90 títulos en derecho que publica anualmente la Editorial de la Universidad.

Con una experiencia de 18 años y sus más de 90 estudiantes graduados, el programa asegura la formación de investigadores con una recia contextura intelectual y ética, un agudo sentido crítico, autonomía mental, una actitud pluralista y tolerante, un propósito de realizarse en la vida académica, y la seguridad del valor de su título en el contexto nacional e internacional.

Facultad de Derecho

DOCTORADO EN DERECHO

Perfil del estudiante

Pionera en el país de la formación doctoral en derecho, la Universidad Externado de Colombia pretende forjar con este programa una nueva generación de docentes universitarios y de investigadores, que le den sustento teórico a los aportes de esas varias generaciones de juristas que en Colombia se han formado en la práctica y en el ejercicio de la profesión.

El doctorado no es, entonces, un complemento de la formación universitaria básica. Las exigencias de trabajo personal y el tiempo dedicado a este ejercicio académico requieren del doctorando una verdadera vocación investigativa y una consagración académica, propias de quien busca desarrollar una carrera universitaria o científica. Así, la vocación investigativa, el amor por la ciencia, la autodisciplina y la sensibilidad social, son requisitos necesarios para acceder a este Programa, requisitos que serán considerados especialmente durante el proceso de admisión.

Requisitos de admisión

Podrán matricularse al programa de doctorado los aspirantes que aprueben la entrevista de admisión. Para poder acceder a la entrevista el aspirante deberá inscribirse previamente, dentro de la oportunidad señalada, en la Oficina de Admisiones de la Universidad; para el efecto deberá:

1. Tener título profesional de abogado otorgado por una universidad legalmente reconocida. Para acreditar tal calidad podrá presentar copia del diploma, del acta de grado o de la tarjeta profesional correspondiente.

2. Cancelar el valor de la inscripción.

3. Diligenciar el formulario respectivo (únicamente por internet).

4. Presentar copia de un título de maestría en cualquier área del derecho o disciplina afín.

5. Allegar copia del texto de la tesis de maestría.

6. Allegar, en caso de no poder acreditar el título de maestría, copia de por lo menos dos publicaciones (libro, capítulo de libro en obra colectiva o artículo) con registro ISBN o ISSN.

7. Presentar anteproyecto de investigación que contenga objetivos, justificación, problemática de investigación y la hipótesis preliminar de la tesis doctoral que se pretende desarrollar (5 páginas, 2.000 palabras aproximadamente).

8. Presentar, si se tiene esta experiencia, certificación de desempeño como profesor universitario o investigador.

9. Presentar copia de los títulos de los cursos de posgrado realizados.

10 Acreditar el conocimiento de un idioma distinto al castellano, en el nivel de lectura, o carta de compromiso para suplir este requisito dentro de los dos primeros años del doctorado.

11. Presentar hoja de vida.
Fotocopia del documento de identidad.
Copia de la libreta militar.
Dos fotos tamaño 3X4 fondo blanco.

12. Los estudiantes extranjeros deben presentar pasaporte vigente y, de ser admitidos, visa de estudiante.

IMPORTANTE

La realización de la entrevista estará subordinada al cumplimiento de todos los requisitos del candidato. Para estos efectos, la Dirección del Doctorado comunicará a los aspirantes la hora de las entrevistas en la semana siguiente al cierre de las inscripciones.

Los documentos deben radicarse en sobre cerrado antes de la fecha del cierre de inscripciones, en las oficinas del programa de Doctorado en Derecho. Ubicado en la calle 12 n.° 1-17 este, Bogotá, D.C., Colombia.

Una semana después se podrán consultar los resultados de las entrevistas en la página web.

130 Años

Modalidad y estructura del programa

- Durante el primer año se efectuarán diez visitas, una cada mes, de lunes a viernes, de dos a seis de la tarde. Durante el segundo año las visitas serán ocho.
- Durante el tercer año se harán cinco visitas dedicadas al seguimiento de la investigación doctoral.
- Durante el cuarto y quinto años el estudiante desarrollará su tesis bajo la orientación de su director y con el apoyo de los docentes de la Escuela Doctoral.
- Solo los tres primeros años del programa tienen matrícula, los dos años siguientes están previstos para culminar el trabajo de tesis doctoral en caso de ser necesarios.

El estudiante se verá enfrentado a la reflexión sobre los temas fundamentales del derecho y su teoría general, reflexión que será complementada con la exploración interdisciplinaria, necesaria para ampliar los horizontes jurídicos, y con seminarios especializados en diversas áreas jurídicas, según su propio interés. Sobre esta base, que enriquecerá la visión del estudiante, cada doctorando tendrá el acompañamiento necesario para llevar adelante su proyecto de investigación, por medio de seminarios metodológicos generales y específicos, ejercicios y sesiones con profesores propios y visitantes, que le permitirán reforzar su arduo trabajo personal, fundamento ineludible de todo doctorado.

La Escuela Doctoral, que acompaña al estudiante durante todo su recorrido, es el conjunto de recursos y medios académicos relacionados con la investigación adelantada por los doctorandos, que no se limita a la programación de cursos de metodología, sino que auspicia y mantiene un diálogo permanente con todos los profesores que acompañan los proyectos de investigación y propende por la creación de vínculos estrechos y dinámicos entre los estudiantes del doctorado y los distintos grupos y líneas de investigación de la Facultad de Derecho.

Plan de Estudios

1 Primer año

ASIGNATURA	INTENSIDAD	CRÉDITOS	METODOLOGÍA	PERIODO
Historia del derecho	20	1	Cátedra activa	I año
Teoría del Estado	20	1	Cátedra activa	I año
Filosofía del derecho	20	1	Cátedra activa	I año
Teoría del derecho y fundamentos del derecho privado	20	1	Cátedra activa	I año
Sociología jurídica	20	1	Cátedra activa	I año
Economía y derecho	20	1	Cátedra activa	I año
Escuela doctoral	80	5	Cátedra activa Ejercicios prácticos	I año

2 Segundo año

ASIGNATURA	INTENSIDAD	CRÉDITOS	METODOLOGÍA	PERIODO
Seminario especializado (electivo)	20	2	Seminario	II año
Seminario especializado (electivo)	20	2	Seminario	II año
Seminario especializado (electivo)	20	2	Seminario	II año
Seminario especializado (electivo)	20	2	Seminario	II año
Escuela doctoral	80	5	Cátedra activa Ejercicios prácticos	II año

3 Tercer año

ASIGNATURA	INTENSIDAD	CRÉDITOS	METODOLOGÍA	PERIODO
Escuela doctoral	80	6	Seminario-taller	III año
Tesis		50		
Total créditos		80		

El doctorado tendrá una duración de 3 a 5 años, exige dedicación exclusiva y tiene modalidad presencial.

Universidad Externado de Colombia

Juan Carlos Henao

Pier Luigi Chiassoni

Alain Ghozi

DOCENTES

Colaboran regularmente con el doctorado los profesores

Extranjeros

- Robert Alexy (Alemania)
- Antonio Annino (Italia)
- Guido Alpa (Italia)
- Manuel Aragón (España)
- Massimo Bianca (Italia)
- Eugenio Bulygin (Ucrania)
- Manuel Calvo (España)
- Riccardo Cardilli (Italia)
- Pier Luigi Chiassoni (Italia)
- Paolo Comanducci (Italia)
- Ramón Cotarelo (España)
- Raffaele de Giorgi (Italia)
- Vincenzo Ferrari (Italia)
- Alain Ghozi (Francia)
- Michel Grimaldi (Francia)
- José Luis Gordillo (España)
- Susan Haack (Inglaterra)
- Kenneth Himma (EE.UU.)
- Josef Isensee (Alemania)
- Aurelio López (España)
- Carlos Miguel Herrera (Argentina)
- Denis Mazeaud (Francia)
- Fernando Molina (España)
- Pablo Navarro (Argentina)
- Luciano Parejo (España)
- Stanley Paulson (EE.UU.)
- Rogelio Pérez (Venezuela)
- Etienne Picard (Francia)
- José María Portillo (España)
- Tomás de la Quadra (España)
- Cristina Redondo (Argentina)
- Juan Sornoza, (España)
- Sandro Schipani (Italia)
- Jan Peter Schmidt (Alemania)
- Pietro Sirena (Italia)
- Rachel Sieder (Inglaterra)
- Brian Tamanaha (EE.UU.)
- Michelle Taruffo (Italia)
- Marcio Tulio Viana (Brasil)
- Damián Zaitch (Holanda)
- Reinhard Zimmermann (Alemania)

Nacionales

Juan Carlos Henao	Diana Correa	Alberto Montaña	Paula Robles
Fernando Alarcón	Édgar Cortés	Carolina Montes	Juan Camilo Rodríguez
José Manuel Álvarez	Juan Carlos Covilla	Ana María Montoya	Marcela Rodríguez
Óscar Darío Amaya	Jhoana Delgado	Milton Fernando Montoya	Juan Gabriel Rojas
Ángela María Amaya	Indira Díaz	Margarita Morales	Daniel Rojas
Paola Andrea Acosta	Juan Carlos Expósito	Diego Moreno	Natalia Rueda
Katerin Arias	Diego Franco	Pablo Moreno	Carmen Eloísa Ruiz
Rosembert Ariza	Silvana Fortich	Luis Ferney Moreno	Philip Ruiz
Gonzalo Baena	María del Pilar García	Juan Camilo Neira	Luis Fernando Sabogal
Mauricio Baquero	Carlos Gechem	Martha Lucía Neme	Catalina Salgado
Nathalia Bautista	Iván Darío Gómez	Hernán Orozco	John Alexander Sánchez
Jorge Mario Benítez	Emilssen González	Ingrid Soraya Ortiz	Luis Carlos Sánchez
José Luis Benavides	Édgar González	Andrés Ospina	Héctor Santaella
Katerine Bermúdez	Juan Carlos Guayacán	Néstor Osuna	Jaime Orlando Santofimio
Constanza Blanco	Manuel Guerrero	Flor Alba Padrón	Bibiana Sarmiento
Ángela María Buitrago	Marcela Gutiérrez	Alfonso Palacios	Humberto Sierra
María Elisa Camacho	Andrés Gutiérrez	Jairo Parra	Édgar Solano
Bernardo Andrés Carvajal	Beethoven Herrera	Juan Carlos Peláez	Saúl Sotomonte
Camilo Camacho	Jorge Herrera	Verónica Peláez	Alberto Suárez
Alexandra Castro	Luz Mónica Herrera	Jorge Perdomo	Julián Tole
José Manuel Castro	Augusto Hernández	Mauricio Pérez	María Isabel Troncoso
Natalia Andrea Castro	Mónica Ibagón	Ángela María Pérez	Juan Carlos Upegui
Daniel Castaño	Roberto Insignares	Oswaldo Pérez	César Vallejo
Gonzalo Cataño	Alexei Julio	Julián Pimiento	Bernardo Vela
María Teresa Cellurale	Milagros Koteich	Julio Roberto Piza	Carolina Vergel
Adriana Cely	Carlos López	Gonzalo Ramírez	Pedro Pablo Vanegas
José Félix Chamié	Luis Fernando López	Yesid Reyes	Héctor Vargas
Carlos Chinchilla	Germán Lozano	Jorge Iván Rincón	Héctor Wiessner
Carlos Conde	María Cecilia M´Causland	Anabel Riaño	Adriana Zapata
Miguel Córdoba	Jorge Alejandro Magaldi	Jairo Rivera	Pedro Zapata
Pablo Córdoba	Jorge Manrique	Jorge Roa	Aníbal Zárate
Magdalena Correa	Hugo Marín	Paula Robledo	

Convenios Internacionales

La Universidad Externado de Colombia tiene convenios de formación de profesores, intercambio de docentes, alumnos, investigaciones y material bibliográfico con las siguientes instituciones:

ALEMANIA
The Goethe University Frankfurt
Universidad de Bochum

ARGENTINA
Universidad Nacional de Córdoba

AUSTRALIA
Universidad de Wollongong

BRASIL
Universidad del Estado de Rio de Janeiro
Universidad Federal Minas Gerais
Instituto Brasilero de Derecho Tributario
Universidad del Estado de Rio de Janeiro
Universidade Federal de Ouro Preto

CANADÁ
Universidad de Calgary
Universidad de Montreal
Universidad de Ottawa

CHILE
Universidad de Chile
Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (CIEDESS)

CHINA
Instituto de Relaciones Contemporáneas de China
Universidad Normal de Bejing

ECUADOR
Universidad San Francisco de Quito

ESTADOS UNIDOS
American University Washington College of Law
Columbia University
Miami Law
Portland State University

FINLANDIA
Universidad de Helsinki

ESCOCIA
University of Dundee

ESPAÑA
Centro de Estudios Constitucionales de Madrid
Universidad de Almería
Universidad Complutense de Madrid
Universidad Carlos III de Madrid
Universidad Autónoma de Madrid
Universidad Autónoma de Barcelona
Universidad de Burgos
Universidad de Cádiz
Universidad de Huelva
Universitat de Girona
Organización Iberoamericana de Seguridad Social
Universidad de Málaga
Universidad Pompeu Fabra
Universidad Ramón Llull La Salle
Universidad de Valencia
Universidad de Valladolid
Universidad de Zaragoza
Instituto Internacional de Sociología Jurídica de OÑATI

FRANCIA

Université Paris I (Pantheón - Sorbonne)
Université Paris II (Pantheón - Assas)
Université Paul Cézanne Aix Marseille III
Université Paul Valéry Montpellier III

ITALIA

Instituto Nacional de Administración Pública
Instituto Universitario de Estudios Europeos de Turín
Universidad de Florencia
Università degli Studi di Bologna
Università degli Studi di Ferrara
Università degli Studi di Milano
Università degli Studi di Torino
Università degli Studi di Genova

PUERTO RICO

Universidad Interamericana de Puerto Rico

MÉXICO

Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación (AHCIET)
Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México
Fundación Universidad de las Américas Puebla
Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional de México
Universidad Nacional Autónoma de México
Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro)

PERÚ

Universidad de Piura

PORTUGAL

Universidad de Minho

REPÚBLICA DOMINICANA

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

Programas de doble titulación y cotutela de tesis

La posibilidad de adelantar un programa con doble titulación o en la modalidad de cotutela de tesis tiene por objeto consolidar la dimensión internacional de las escuelas doctorales implicadas, favorecer la movilidad de los doctorandos e intensificar la cooperación científica entre los equipos de investigación de los dos establecimientos universitarios.

Un convenio específico definirá las modalidades de preparación de la tesis. Así, los doctorandos efectuarán sus investigaciones bajo la responsabilidad de un director de tesis en cada país, y su elaboración se distribuirá entre las dos Universidades en función de las exigencias científicas.

Para ingresar al programa de doble titulación y cotutela de tesis, el aspirante debe ser admitido en entrevista, encontrarse matriculado y solicitar ingreso mediante comunicación escrita.

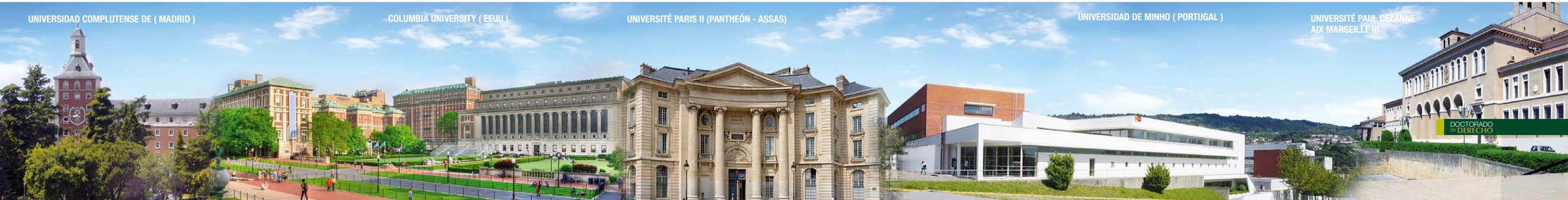

Grupos de investigación avalados

- Derecho administrativo
- Derecho comercial colombiano y comparado
- Derecho constitucional
- Derecho del medio ambiente
- Derecho financiero y del mercado de valores
- Derecho informático
- Derecho informático y de las nuevas tecnologías
- Derecho internacional y de los negocios
- Derecho penal
- Derecho privado
- Derecho y economía
- Estudios Fiscales
- Flexibilización laboral
- Política criminal
- Propiedad intelectual
- Regulación minera, petrolera y energética
- Teoría general del proceso y derecho procesal civil

Universidad Externado de Colombia

Pioneros en la formación doctoral en el país con:

Título Obtenido:
Doctor en Derecho

Duración:
De 3 a 5 años

Modalidad:
presencial

- *más de **18 años** de tradición y experiencia forjando una nueva generación de docentes universitarios e investigadores*
- *más de **90** egresados*
- *más de **120 profesores** nacionales con título de doctor*
- *más de **80 seminarios** electivos especializados*
- *más de **80 convenios** de cotutela con las mejores Universidades en el mundo en más de 20 países*
- *más de **90 publicaciones** en Derecho por año*

Universidad
Externado
de Colombia

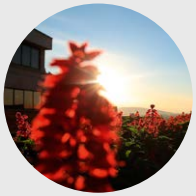

FACULTAD DE DERECHO
Calle 12 n.° 1-17 este
PBX (57-1) 282 6066, 353 7000, 342 0288 y 341 9900
Exts. 1057, 1058 y 1059
doctoderecho@uexternado.edu.co

ADMISIONES Y PROMOCIÓN UNIVERSITARIA
Centro de Información y Soluciones Externadista (CISE)
PBX 341 9900, 342 0288, exts. 4301 a la 4309
informacion@uexternado.edu.co

MAYOR INFORMACIÓN

www.uexternado.edu.co